Calculo de Aplicación de Penalidad

- 1. Proveedor: HERNAN HERRERA APARCANA
- 2. Adjudicación Menor Cuantía Nº 00164-2008 "Contratación de un Consultor para llevar a cabo el estudio piloto de análisis de mercado de los servicios públicos de telecomunicaciones en cabinas publicas en Lambayeque", Orden de Servicio Nº 2008301826.
- 3. Inicio de Prestación Servicios: 26.09.08
- 4. Informe:
 - o Presentación del Informe: 06.10.08
- 5. Fecha de entrega del Informe por el Proveedor: 14.10.08
- 6. Días de Penalidad: 08 días

Calculo de penalidad diaria:

7. **Penalidad Total**: $184.00 \times 8 = S/$. 1.472.00 nuevos soles.

Penalidad Máxima: 10% monto contractual. Penalidad por aplicar: S/.460.00 nuevos soles.

Resultado: Por tener ocho (08) días de retraso deberá aplicarse una penalidad de S/. 460.00 nuevos soles equivalente al 10% del monto contractual, es decir este importe deberá descontarse del pago que corresponde a la presentación del Primer entregable, de acuerdo al articulo 222º del Reglamento de la ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.

Área Logística